

BASES DE POSTULACIÓN “JÓVENES LÍDERES 2017 - REGIÓN DE VALPARAÍSO”

1. Antecedentes

Fundación P!ensa es una institución privada sin fines de lucro ni adscripción político partidista, que se constituye como un espacio de convergencia para generar debates transversales entre actores del mundo público y privado. Es un foro de pensamiento estratégico dedicado al estudio, diseño y promoción de políticas públicas que tiendan a la descentralización efectiva del país, el desarrollo íntegro de sus regiones y a la participación ciudadana como método de control democrático.

“Jóvenes Líderes 2017 - Región de Valparaíso” es una iniciativa del área de Formación y Retención de Talentos de Fundación P!ensa, en conjunto con El Mercurio de Valparaíso, que busca reconocer y visibilizar a una masa crítica de jóvenes líderes que están provocando cambios o aportando al desarrollo local, destacándose en diversos ámbitos de la vida regional.

La “Red de Jóvenes Líderes” es una comunidad que reúne a quienes han recibido el reconocimiento de Fundación P!ensa, El Mercurio de Valparaíso y Socialab buscando visibilizar, reunir y proyectar el trabajo de jóvenes agentes de cambio a través de seminarios y encuentros.

2. Objetivos

Reconocer y visibilizar a una masa crítica de 20 jóvenes líderes –de hasta 33 años de edad– que durante el año 2017 han estado provocando cambios o aportando al desarrollo local, destacándose en diversos ámbitos de la vida regional, como la ciencia, el arte, el deporte, la política, el voluntariado, la educación, los movimientos sociales, la cultura, la economía, la salud, el emprendimiento y la innovación.

Objetivos específicos:

- Potenciar al máximo las ideas, proyectos y capacidades de quienes han sido reconocidos como jóvenes líderes de la región de Valparaíso.
- Generar un espacio de conexión y proyección que brinde a todos los premiados la oportunidad de conocerse mejor, conectarse y generar oportunidades para aportar valor a la región desde distintos ámbitos.

3. Candidatos

Podrán participar en la postulación hombres y mujeres que desde la región de Valparaíso y desde las más diversas realidades han dado cuenta de historias de personas que se han atrevido a ejercer liderazgo y marcar una diferencia. Nos enfocamos en jóvenes de hasta 33 años (nacidos desde 1984) que están cambiando su entorno desde diversos ámbitos de acción.

Buscamos personas de diversas disciplinas, orígenes sociales, visiones políticas y religiosas, que puedan ir tendiendo puentes entre sí y abriendo espacios para mejorar la región.

4. Planificación de hitos

Revisalos acá: <http://comunidad.socialab.com/challenges/joveneslideres2017>

Podrán participar en la postulación todas las personas que cumplan con el perfil descrito en el punto 3, quienes deberán completar el formulario que estará disponible en la página www.fundacionpiensa.cl. Terceras personas también podrían sugerir y postular a un candidato a través de la misma página.

Se realizará una completa investigación y búsqueda en toda la región para invitar a postular a potenciales candidatos. Además se realizará una campaña en redes sociales, *emailing* a base de datos de P!ensa, y en El Mercurio de Valparaíso, para informar del proceso de postulación.

5. Proceso de selección

Fundación P!ensa recibirá las postulaciones hasta las 23:59 del 02 de octubre a través de la página www.fundacionpiensa.cl, considerando como válidas aquellas que cumplan los requisitos estipulados en estas bases y que hayan completado el formulario.

El jurado estudiará las postulaciones para evaluar según los logros alcanzados en los diversos ámbitos de contribución al desarrollo local o de una comunidad, además de su impacto y capacidad de movilizar a otras personas. Si se estima necesario se podrá convocar a una entrevista personal o grupal.

Los resultados de la selección serán comunicados por correo electrónico y vía telefónica a los premiados. A quienes no serán premiados en esta oportunidad se les informará sólo por correo electrónico. Será de responsabilidad de ellos mismos revisar la información.

6. Jurado

El jurado estará conformado por personas con destacadas trayectoria en diversos ámbitos de la vida regional, como la ciencia, el arte, el deporte, la política, el voluntariado, la educación, los movimientos sociales, la cultura, la economía y empresa, la salud, el emprendimiento y la innovación. Se informará durante el proceso de postulación a través de la página web de P!ensa.

7. Red de jóvenes líderes

La "Red de Jóvenes Líderes" se constituye como la comunidad que reúne a quienes han recibido el reconocimiento de Fundación P!ensa, El Mercurio de Valparaíso y Socialab. Se visibilizará a los miembros a través de la página web de Fundación P!ensa donde aparecerán sus biografías. Se generaran instancias de reunión para fortalecer las redes y abordar temas específicos en formato seminario, proyectando el trabajo de los jóvenes en mesas de discusión.

Sólo serán parte de la red quienes hayan recibido el reconocimiento. Si algún miembro comente faltas graves o delitos que atenten contra la ética y las buenas practicas, puede ser removido de la red y ser retirada la categoría de premiado.

8. Difusión

Publicación en El Mercurio de Valparaíso.

Red de jóvenes líderes. Se difundirán las biografías de los jóvenes premiados a través de la página web de Fundación P!ensa.

Radios u otros medios con que P!ensa tenga vinculos específicos por el concurso de Jóvenes Líderes

9. Aceptación de las bases

Fundación P!ensa podrá actualizar o modificar unilateralmente estas bases en cualquier momento, a través de la publicación de la nueva versión en el sitio www.fundacionpiensa.cl

El envío del formulario se considerará como aceptación de estas bases para la postulación.

Los datos proporcionados por el postulante deben ser correctos, veraces y completos, asumiendo toda responsabilidad sobre la falta de veracidad o exactitud de los mismos. En caso de que los datos proporcionados resultaran falsos, inexactos o engañosos, Fundación P!ensa quedará facultada, sin perjuicio de otras medidas legales a su disposición, a retirar, denegar o suspender los derechos otorgados al postulante por estas bases.

El postulante acepta que Fundación P!ensa y El Mercurio de Valparaíso y Socialab tiene autoridad final con respecto a la Postulación y durante el proceso de selección de las postulaciones.